

## **Referencia:**

Lozada, M. y Rangel, A. (2006). Educar en crisis: un programa de educación ciudadana. En: Mireya Lozada (Comp.) El derecho a la paz. Voces de niñas, niños y adolescentes en Venezuela. Caracas: Fondo Editorial Facultad de Humanidades y educación. Universidad Central de Venezuela/ CECODAP

## ***Educar en crisis: Una experiencia en ciudadanía y cultura de paz***

**Mireya Lozada / Ana Lisett Rangel<sup>\*\*\*</sup>**

### ***Resumen***

El conflicto socio-político venezolano no excluye los espacios educativos. La crisis ha exigido intervenir en estos espacios intentando mitigar su impacto psicológico, además de apoyar y ofrecer herramientas a los miembros de las comunidades educativas en dicho contexto. Este trabajo expone la experiencia de intervención psicosocial *Educar en crisis*, programa realizado en el Centro Educativo de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela –CEAPUCV–. Los objetivos principales del programa estuvieron dirigidos a la sensibilización ante la crisis, la definición de líneas de acción que facilitarían el abordaje de esta problemática en el seno de la familia y la escuela, y el diseño de propuestas tendientes a favorecer la formación de ciudadanos y la educación para la paz, en el marco de los lineamientos curriculares. La estrategia metodológica contempló talleres y asesorías con los docentes, personal directivo y de servicio de este centro. Además de dar cuenta de la experiencia, el artículo presenta algunas reflexiones en torno a sus implicaciones sobre la dinámica institucional, su alcance individual y colectivo y la relevancia social de desarrollar líneas de investigación que articulen teoría-praxis en la construcción de ciudadanía en el ámbito escolar.

### **Introducción**

El concepto de ciudadanía está relacionado, desde su génesis, con el derecho de inserción de los individuos en instancias decisivas de su sociedad. Según Crossley (1996), la ciudadanía es una propiedad sistémica, así como también un estatus político e institucional, pues supone un conjunto de prácticas sociales relativamente estables. Este estatus, al menos en principio, garantiza los derechos y hace cumplir los deberes propios de esa condición. En este sentido, la ciudadanía se construye como una forma de identidad social a través de los símbolos, identificaciones y orientaciones de acción. Tiene bases tanto socioculturales como político/contractuales.

---

<sup>\*\*\*</sup> Además de las autoras, el Equipo Técnico que desarrolló el proyecto estuvo integrado por Inés Araujo, Mercedes Rodríguez y Yadilka Márquez

Esta concepción de la ciudadanía trasciende los límites de la concepción jurídica del término, la cual la restringe a la cuestión de los derechos y deberes. Es decir, se trata de extender la ciudadanía hasta otras dimensiones de la actuación del sujeto en su entorno social y no sólo hasta aquellas que tengan que ver con una relación inmediata con los mecanismos burocráticos del Estado. Esto plantea dos interrogantes: ¿Cómo generar las condiciones para que las personas se constituyan efectivamente en ciudadanos y puedan ejercer plenamente esa condición?, ¿Cuál es el rol de la educación en ese proceso?

Tal vez la respuesta la encontremos en los orígenes mismos del sistema educativo, el cual respondió en el momento de su creación a los requerimientos políticos de construcción de la democracia y de los Estados Nacionales. Según Tedesco (1996), este sistema es el responsable de la difusión de contenidos, valores y normas de comportamiento dirigidos a crear vínculos sociales sustentados en el respeto a las leyes y la lealtad a la nación, independientemente de la cultura o creencias religiosas.

Podría pensarse que el acceso a la escolarización constituiría, en principio, la aspirada ciudadanía. Sin embargo, podemos preguntarnos qué porcentaje de la población infantil accede a la escuela básica y si la permanencia de los niños en las escuelas cumple efectivamente ese papel. Freire (1994) apuntaba que aprender a leer y escribir no basta para el ejercicio pleno de la ciudadanía, ni tampoco el acceso a la educación remite necesariamente a la formación de ciudadanos.

Esta relación entre ciudadanía y educación requiere revisar el modelo pedagógico tradicional, el cual no favorece la participación y en ocasiones constituye un obstáculo al acceso del ciudadano a su plena madurez y al ejercicio de sus libertades. Igualmente, algunas prácticas educativas producen una fragmentación de la identidad del sujeto al negar sus referentes éticos, estéticos, físicos, étnicos y simbólicos. Este hecho supone una significativa ruptura ética (Esté, 1996).

Sobre el particular, algunos autores (Nuernberg y Zanella, 1998) reivindican la función que tiene la escuela de educar al ciudadano en su condición de sujeto. Ello implica un diseño curricular que permita reflexionar sobre problemáticas del contexto socio-político y económico en el cual se inserta la escuela y privilegiar la participación a través de prácticas

que superen los mecanismos autoritarios de la relación con los educandos, superando el patrón de relaciones basadas en la dicotomía sumisión/dominación. Es decir, la ciudadanía debe ser vivenciada en la sala de clase, como experiencia del ejercicio de derechos y deberes institucionalizados, elementos fundamentales en la promoción de la ciudadanía en el contexto de la escolarización formal.

En este sentido, la ciudadanía se constituye en un problema de orden filosófico para toda práctica educativa. Esto implica el reconocimiento de los significados del trabajo pedagógico y la posibilidad de transformar la escuela y el aula de clase en espacios de constitución de los sujetos, a través de las relaciones sociales y de la apropiación de significados producidos en ese contexto. La promoción de ciudadanía pasa por el establecimiento de relaciones democráticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose educador y educando en sujetos activos del proceso. Así, los alumnos se apropian de la ciudadanía como práctica social e histórica.

En suma, la educación para la ciudadanía contempla desde el abordaje de los contenidos y la formación ética, hasta la formas de relación en el espacio pedagógico y las significaciones sociales asociadas a esta práctica.

Esta propuesta tiene implicaciones políticas concretas. Pero, ¿cuáles son sus posibilidades de realización en espacios escolares particulares, en un momento de crisis socio-política como el que confronta Venezuela actualmente?

Justamente, es éste un momento privilegiado para educar en ciudadanía, pues el grave conflicto socio-político y la polarización social que se viene agudizando durante los últimos tres años en Venezuela, ha estado caracterizada tanto por una activa movilización ciudadana, como por un nivel de confrontación social y política que compromete las posibilidades futuras de convivencia pacífica y democrática para el país.

En este contexto, las instituciones educativas, al igual que otros espacios y organizaciones sociales han sufrido el impacto de la polarización, reproduciéndose en su interior algunas actitudes de exclusión, intolerancia y violencia similares a las expresadas en el campo político.

Se trata entonces de reconocer la función política que cumple la escuela al formar ciudadanos y la oportunidad de impulsar y fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje que promuevan la educación en derechos y cultura de paz, así como el desarrollo de herramientas pedagógicas que favorezcan el manejo y resolución de conflictos y la comprensión de los fenómenos histórico-sociales.

### **Educación en crisis**

Ante las inquietudes expresadas por distintos miembros de la comunidad educativa, las manifestaciones del impacto a nivel personal y colectivo y los signos de polarización evidenciadas en el Centro Educativo de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, CEAPUCV, las cuales se agudizaron durante el Paro Cívico iniciado en diciembre de 2002, propusimos a esa institución el programa de Intervención Psicosocial ***Educación en Crisis***, el cual se desarrolló durante el período de enero a junio de 2003, con el apoyo de la Dirección de dicho Centro y de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres.

Los objetivos generales del programa perseguían, por una parte, la mitigación del impacto psicológico de la crisis; y por la otra, la generación de propuestas para abordar esta problemática en el seno de la familia y la escuela en el marco de los lineamientos curriculares para la formación en ciudadanía, los cuales reivindican la convivencia democrática, fundamentada en valores de paz, justicia, equidad, tolerancia, diálogo y respeto a las diferencias.

### **Estrategias metodológicas utilizadas**

Sustentado en los principios de la intervención psicosocial y la experiencia acumulada en el trabajo de apoyo psicológico en emergencias (Lozada, Rangel, Ritter, Giuliani, Llindis, Rodríguez, Ramdjam y Freitas, 2000), se realizaron charlas, talleres y asesorías con los miembros de la comunidad. Además, se ofrecieron materiales de apoyo para padres y maestros, y se distribuyeron referencias acerca de centros de atención psicológica para casos particulares, además de sitios WEB que ofrecen información relevante en educación para la ciudadanía.

Cada taller fue evaluado por los participantes en función de la calidad y aplicabilidad de los contenidos tratados, la actuación y dominio profesional de los facilitadores y, también, la pertinencia del material de apoyo suministrado. Asimismo, se llevó a cabo una actividad de seguimiento y evaluación del trabajo realizado en los talleres en función de los aportes que éstos ofrecieron para el abordaje de las problemáticas planteadas.

Finalmente, se realizó una actividad de devolución de resultados a la comunidad educativa, a través del Foro *Educar en crisis: Avances y Desafíos*. En este evento se expusieron las iniciativas adelantadas por el personal docente de todos los niveles durante este período y se dieron a conocer las propuestas de acción a corto y mediano plazo derivadas del programa.

La implementación del programa se cumplió en dos fases:

### ***Fase I***

Esta fase estuvo dirigida a evaluar los niveles de impacto de la crisis a partir del relato de experiencias personales y de problemáticas detectadas en las aulas y en otros espacios del Centro Educativo, así como de las herramientas utilizadas por los maestros para el abordaje de las mismas. Esta exploración diagnóstica permitió definir estrategias para la solución de estas problemáticas.

La actividad realizada en esta fase se orientó –fundamentalmente– a la preparación de los docentes, en virtud de su papel como facilitadores de los procesos de aprendizaje, su responsabilidad en el manejo de la crisis en la población estudiantil, y por la importancia de su rol en la protección de los espacios escolares que constituyen lugares privilegiados de encuentro y cohesión social, especialmente en situaciones de crisis como la confrontada en el momento de la puesta en marcha del programa.

### ***Fase II***

A partir de las propuestas de trabajo realizadas por los participantes de los talleres, en la segunda fase se realizó la evaluación y presentación de los primeros resultados del

programa. Esta fase contempló también la definición de nuevas propuestas que surgieron de una participación más activa de todos los sectores de la comunidad educativa.

### ***Talleres***

Los talleres fueron diseñados considerando tres aspectos fundamentales

- ◆ *Contextualización de la crisis socio-política*, la cual permitió caracterizar tanto los procesos de polarización social, naturalización y legitimación de la violencia, como el impacto psicosocial provocado por la crisis.
- ◆ *Intercambio de experiencias*, actividad que ofreció la oportunidad de compartir vivencias particulares y grupales durante la crisis, destacando las dificultades y estrategias utilizadas para afrontarlas.
- ◆ *Elaboración de propuestas de acción a partir del rol docente*. A partir del reconocimiento de las problemáticas detectadas, los docentes diseñaron proyectos que se podrían ejecutar a corto y mediano plazo, donde se consideró la referencia a los valores de la tolerancia, respeto a la diferencia y derechos humanos, entre otros. Estos proyectos reforzarían los ejes curriculares que contemplan los contenidos relacionados con educación ciudadana.

### ***Población atendida***

La propuesta inicial estuvo dirigida hacia los docentes de la institución, quienes se constituirían en agentes multiplicadores de los objetivos del programa, hacia el alumnado y los padres. Adicionalmente, se realizaron talleres con una parte del personal administrativo, personal de servicio del Comedor y del Servicio Médico y con el Personal Directivo del Centro y Miembros de directiva de la Sociedad de Padres y Representantes.

En total se realizaron siete talleres (26 horas) contando con la asistencia de 89 participantes.

### **Resultados**

#### Análisis de la problemática identificada

El análisis de la información recogida en los talleres y de las apreciaciones provenientes del intercambio con los diferentes sectores de la población atendida, reveló la existencia de algunas problemáticas vinculadas con el impacto de la crisis socio-política sobre el personal, representantes y alumnos de la institución. Asimismo, se evidenciaron algunas limitaciones y potencialidades de orden institucional, tanto en su funcionamiento regular, como en situaciones de crisis.

A continuación presentaremos una lista de las problemáticas más significativas, agrupadas por áreas y niveles, reportadas por el personal docente, administrativo y directivo de la institución, y por los padres que forman parte de la Junta Directiva de la Comunidad Educativa que asistieron al taller.

*Manifestaciones observadas en alumnos de educación preescolar y básica.*

- ◆ Cambios en los patrones usuales de conducta o presencia de manifestaciones emocionales y psicosomáticas asociadas a la crisis (irritabilidad, llanto, agresión verbal o física, retraimiento, etc.).
- ◆ Reproducción de patrones de comportamiento de los padres: polarización, confrontación.
- ◆ Necesidad de ubicar al maestro en uno de los bandos en conflicto.

*Manifestaciones observadas en alumnos de educación media y diversificada*

- ◆ Diferencias de comportamiento entre etapas: polarización en bandos opuestos, descalificación verbal, hostilidad entre compañeros y reproducción de modelos paternos. Ciclo diversificado: mayor independencia de criterio, respeto a las diferencias, sin confrontación en la mayoría de los casos.
- ◆ Necesidad de intercambiar y compartir experiencias en torno al conflicto y de participar en la toma de decisiones institucionales.

- ◆ Diversidad de las respuestas ante la situación política: aparente indiferencia, banalización, inquietud por participar, exacerbación emocional, malestar ante imposición de criterios, rechazo de algunos a la normalización de actividades.
- ◆ Influencia determinante de los medios de comunicación como referentes de actitudes y conductas individuales y grupales.

*Manifestaciones observadas en padres y representantes*

- ◆ Confrontación de posiciones políticas entre los padres al reinicio de actividades.
- ◆ Actitudes constructivas y cooperativas de algunos representantes hacia la búsqueda de soluciones a las problemáticas surgidas en torno al reinicio de las actividades escolares. Demandas de apoyo y herramientas para manejar impacto de la crisis en el hogar.
- ◆ Actitudes de presión, instigación y obstaculización de algunos representantes a la búsqueda de soluciones a las problemáticas asociadas con el reinicio de actividades.
- ◆ Intolerancia ante posturas diferentes a las propias, sostenidas por los maestros. Intervención e imposición de posturas ante iniciativas docentes referentes al ajuste y manejo de la situación de crisis. Conductas agresivas, descalificación verbal y hostilidad dentro del ámbito escolar.
- ◆ Variedad de opiniones ante el programa “Educar en Crisis”: actitudes de: aceptación / suspicacia y/o rechazo.

*Manifestaciones observadas en el personal docente*

- ◆ Fuerte impacto ante las fuertes y diversas demandas de los distintos sectores de la comunidad educativa. Clima de tensión y agobio por sobrecarga de responsabilidad ante la crisis en el contexto escolar.

- ◆ Ausencia de apoyo y definición de posición institucional frente a la crisis. Inquietud por el desinterés institucional ante propuestas y/o sugerencias del sector docente
- ◆ Manifestaciones de angustia, inquietud e incertidumbre respecto a sus capacidades para abordar y /o manejar la situación de conflicto. Dudas en torno a estrategias pedagógicas, posición al manejo de reacciones emocionales propias, de alumnos y padres en la situación de crisis.
- ◆ Demandas de apoyo continuo y co-responsabilidad de los padres hacia los objetivos educativos. Exigencia de respeto de los padres a la capacidad profesional en el ejercicio de la labor docente.
- ◆ Necesidad e interés en talleres y/o actividades de mejoramiento y crecimiento profesional y personal.

*Manifestaciones observadas en el personal administrativo y de servicios*

- ◆ Consenso grupal en torno a la claridad de su rol institucional en el marco del conflicto.
- ◆ Malestar ante actitudes y comentarios de parte de algunos padres y alumnos.
- ◆ Descalificación y desvalorización del alumnado frente a su realidad y rol como trabajadores en el marco del paro cívico.

Propuestas de acción formuladas por los docentes durante el taller

A partir de la estrategia metodológica utilizada en los talleres, consistente en un ejercicio de planificación en equipo, los docentes diseñaron proyectos y propuestas pedagógicas orientadas a reivindicar valores democráticos, la educación ciudadana y la cultura de la paz. La síntesis que presentamos a continuación es producto del análisis de la propuestas realizadas en los talleres.

*Temas seleccionados:* Identidad Nacional, La tolerancia, El proceso histórico en el devenir actual, Mestizaje y diversidad cultural, Educando valores, Integración del niño en la familia, la escuela y la comunidad, Manejo de relaciones interpersonales, Los niños opinan, El reencuentro escolar, La conversación, Creación de espacios de participación estudiantil (3° Etapa y Diversificada), Promoción del sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa, Mediación y solución de conflictos.

*Objetivos:* ajustados al tema, se privilegió la comprensión y contextualización de la crisis para reafirmar valores de tolerancia, respeto, diálogo, integración, cooperación y distensión.

*Estrategias:* Se planificó el cumplimiento de los objetivos en el marco de los contenidos curriculares. Igualmente algunos programas favorecieron la integración de los distintos sectores de la comunidad: alumnos y docentes de otras etapas y padres.

Entre las *actividades* diseñadas se encuentran:

- ◆ Elaboración de carteleras y exposiciones con dibujos, afiches y relatos de los niños
- ◆ Dramatizaciones e investigaciones, elaboración de cuentos y poemas
- ◆ Charlas, foros, cine-foros
- ◆ Elaboración de periódicos
- ◆ Realizar actividades colectivas
- ◆ Escuela para padres

#### *Evaluación de los talleres*

La evaluación de los talleres inmediatamente después de concluidos y la evaluación realizada luego de transcurridas algunas semanas y cumplidas parte de las actividades propuestas por los docentes, arrojaron datos satisfactorios. A continuación se muestran los aspectos más relevantes de dichas evaluaciones:

- ◆ El taller aportó herramientas útiles para enfrentar la crisis en diferentes contextos y constituyó una experiencia grata y positiva

- ◆ Disminuyó los niveles de tensión e incomunicación presentes en algunos miembros del personal docente. Facilitó la expresión de sentimientos y la liberación de tensiones.
- ◆ Permitió la toma de conciencia de algunos padres y alumnos sobre el tratamiento de las situaciones difíciles.
- ◆ Logró cambios favorables en la actitud de los niños, mayor identificación con el país, interés en lo académico, respeto y reducción de conflictos entre los grupos.
- ◆ Ofreció herramientas para el manejo de los conflictos en el aula.

Asimismo, se expresaron inquietudes en torno a la necesidad de dar continuidad a este tipo de programas, incorporándolos en el cronograma regular de las actividades escolares.

#### *Seguimiento de los proyectos realizados por los docentes*

La etapa de seguimiento contempló el registro de las actividades efectivamente desarrolladas por los maestros, a partir de las propuestas de acción que fueron formuladas en el taller. La síntesis que sigue, muestra las temáticas seleccionadas, estrategias utilizadas, productos obtenidos, información relacionada con la integración de los demás miembros de la comunidad educativa a los objetivos del proyecto y los resultados observados.

*Temas:* valores (tolerancia, amistad, compañerismo, respeto, paz, solidaridad, cooperación, compromiso), crisis actual, símbolos patrios, los indígenas.

*Estrategias:* exposiciones, escritura espontánea, lecturas, dramatizaciones, narraciones, elaboración de dibujos, afiches y maquetas, composiciones, reuniones de grupo, discusiones en aula, intercambio de mensajes y juegos.

*Productos:* carteleras, murales, composiciones escritas, afiches, dibujos, maquetas. Especial mención merece una actividad realizada para celebrar el día de la amistad.

*Integración:* se logró parcialmente. La participación de los padres fue escasa debido a que los proyectos centraron su interés en la dinámica interior del aula y entre distintos niveles escolares.

#### Proyección e Impacto público del programa Educar en crisis

El programa Educar en crisis adelantado en el CEAPUCV alcanzó un importante nivel de proyección e impacto público, que se expresó en los siguientes indicadores: difusión en prensa, reproducción de la experiencia en otras escuelas de Caracas y en el interior del país, divulgación del programa en foros, conferencias y otros espacios públicos; asesorías a trabajos de grado, obras teatrales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

#### **Construyendo ciudadanía: aprendizajes y desafíos**

El desarrollo del programa *Educación en Crisis* resultó en un rico y complejo proceso de participación e intercambio de experiencias personales y grupales, que reivindica los alcances y potencialidades de estrategias de intervención psicosocial en el ámbito escolar. Así, el programa permitió reconocer herramientas pedagógicas y modalidades curriculares que ofrecen una comprensión y manejo de la crisis en los contextos escolar, familiar y comunitario, haciendo énfasis en los procesos de construcción de ciudadanía y profundización de la democracia.

Tanto en situaciones normales de funcionamiento como en un contexto de crisis socio-política como el actual, la escuela se constituye en un centro privilegiado para educar en ciudadanía. Comprometiendo a los educadores y educandos en una acción participativa y transformadora de su entorno social, la institución escolar se constituye en un espacio de redefinición de lo público y de resignificación de lo político (D'Erasmus, 2000).

Es desde allí, desde y hacia la democracia, hacia donde debe apuntar esta acción educativa, en tanto que la escuela es un espacio de constitución del sujeto individual y colectivo, un centro de producción colectiva de conocimiento y un lugar de participación familiar y comunitaria.

Desarrollar proyectos y actividades de formación e investigación psicosocial con las comunidades educativas formales y no formales, se revela entonces como una prioridad. La

educación ciudadana, la educación para la paz, la democratización de los espacios educativos, no puede dissociarse de la toma de conciencia de los mecanismos que hacen posible diversos tipos de autoritarismo, la violencia y la guerra –pobreza, marginalidad, exclusión, obediencia, conformidad social–.

El trabajo grupal, concebido como creación de un contexto de mutuo aprendizaje entre educadores y educandos, de construcción colectiva de conocimientos (que toma en cuenta la cultura, los factores individuales y la complejidad de la realidad social y referentes éticos en esta praxis), ofrece importantes alternativas de acción y relación en el campo de la educación para la paz (Martín, 2002).

La escuela, por lo tanto debe repensarse en el nuevo contexto socio-cultural y político. El rol de la escuela y su capacidad socializadora debe ser redefinida a la luz de una visión que conciba el proceso educativo en términos integrales, en sociedades cada vez más globalizadas y equitativas. Un rol que estimule el desarrollo de un ser humano capaz de comprender y transformar su realidad y que ofrezca experiencias pedagógicas para la enseñanza y ejercicio del civismo y la formación en valores en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

En tal sentido la enseñanza en derechos humanos, corriente didáctica respaldada por algunos organismos internacionales (Unesco y Consejo de Europa, p.e), más que promover la enseñanza y la explicación de los derechos insiste en educar en convivencia a través de situaciones imprevistas en la moral de los derechos humanos, lo que constituye un verdadero desafío en la sociedad actual donde se multiplican situaciones de violencia y exclusión (Gil, 1999).

En suma, la experiencia del programa *Educación en crisis*, nos reafirma en la necesidad de que las instituciones educativas, soportadas en las ideas de un proyecto educativo éticamente responsable, se impulsen hacia el aprovechamiento de situaciones de conflicto para respaldar la formación de sus alumnos como ciudadanos en pleno ejercicio. Es cierto que esto requiere superar algunas limitaciones provenientes de las fallas o discontinuidad en las políticas educativas y vincular la participación de los agentes educativos con los acontecimientos de relevancia social que requieren la participación de la sociedad civil.

Ello da forma a otro desafío fundamental que trasciende hacia lo colectivo: la inclusión de todos los miembros de la comunidad en la experiencia pedagógica de formar ciudadanos. Sobre esta premisa, construir la ciudadanía “...es generar sentido de pertenencia a una comunidad política, aceptación libre y responsable de sus normas, ejercicio libre de derechos, voluntad de participación en las decisiones sobre el rumbo del país. Se es ciudadano cuando se comparten expectativas respecto a un bien colectivo que incluya a todos, cuando se construye un “nosotros” y se establecen lazos solidarios, cuando se cumplen las obligaciones por convicción, se discute y dialoga abiertamente, se cree y contribuye a un futuro común. Este conjunto de afectos, actitudes y conductas descansa hoy, principalmente, en relaciones de confianza de los ciudadanos entre sí y con aquellos que los gobiernan. Formar ciudadanos debiera ser preocupación permanente de la escuela así como de partidos y movimientos, medios de comunicación y de todo ciudadano” (Foro Educativo, <http://www.foroeducativo.org.pe/pronunciamientos/05.htm>, 2004, ¶ 9).

El significado de la crisis nacional que atraviesa nuestro país es una vivencia que nos lleva hacia la construcción colectiva del ejercicio ciudadano: se construye ciudadanía cuando se reconoce que la tolerancia es el concepto fundamental que permite convivir en una sociedad plural, cuando se acepta que la intolerancia propia es la negación del otro en su condición humana y cívica, cuando se respeta el derecho del otro y cuando se valora la diversidad. “Educar en ciudadanía supone entonces procesos afirmativos e integrales, que no sólo “instruyan” sobre sus conceptos, sino que los construyan de manera libre, crítica y creadora sobre la base de las vivencias concretas” (Foro Educativo, <http://www.foroeducativo.org.pe/pronunciamientos/05.htm>, 2004, ¶ 13).

Resta señalar que la vivencia de la crisis como experiencia nacional trae consigo un valioso aporte y significado en el proceso de construcción de ciudadanía. Ha sido una oportunidad para reconocer y aceptar nuestra diversidad, ha reforzado la conciencia del derecho y del deber, el sentido de pertenencia y nuestra responsabilidad por el destino del país. Debemos trabajar entonces por la aceptación de la pluralidad, la civilidad. Debemos abrir espacios de debate, diálogo y negociación inherentes a la convivencia social, donde podamos reconocer nuestras diferencias y plantear soluciones consensuadas a los múltiples y urgentes

problemas del país. Debemos insistir en la creación de ambientes que, sin aspirar a eliminar la diversidad y el debate, permitan llegar a la generación de proyectos que sólo pueden ser adelantados con la concurrencia de sectores mayoritarios y minoritarios del país. Se trata de una urgente y vital labor educativa. Educar en y para la ciudadanía constituye en nuestro gran desafío.

## Referencias

- Crossley, N. (1996). *Intersubjectivity. The fabric of social becoming*. London: Sage
- D'Erasmus, D. (2000). Democracia, desarrollo y transformaciones educativas. *Nueva sociedad*, 165, 85-96.
- Esté, A. (1996). *Migrantes y Excluidos*. Maracaibo: Astro Data.
- Foro Educativo (2004). Reflexiones para la educación ciudadana desde el proceso electoral. Recuperado el 20 de febrero de 2004 de <http://www.foroeducativo.org.pe/pronunciamentos/05.htm>
- Freire, P (1994) Alfabetização e cidadania. In: Gadotti, Moacir & Torres,
- Gil, F. (1999). La enseñanza de los derechos humanos. En: Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G. *La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política*. Bilbao: Desclée De Brower, 71-103.
- Lozada, M., Rangel, A., Ritter, E., Giuliani, F., Llindis, V., Rodríguez, I., Ramdjam, N. y Freitas, L. (2000). La escuela como espacio para la reconstrucción. *Revista Avespa*, XXIII, 1-2, 183-198.
- Martín Beristain, C. (2002). El uso de técnicas y dinámicas participativas en la educación para la paz. De la resolución de conflictos al apoyo mutuo. *Cultura y Educación*, 14, (4), 391-401.
- Nuernberg, A. & Zanella, A. (1998). Cidadania no contexto da escolarização formal: contribuições ao debate. *Psicologia & Sociedade*, 10, (1), 104-112.
- Tedesco, J. (1996). La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. *Nueva Sociedad*, 146, 74-89.